

Don Phelipe tencens Sala di puto el Decano  
al que declaray el Alcalde mayor que entor  
reña mandò que el Afener mayor llevara  
el Encomente Real por en la insignia prin  
cipal el Decano la Corona <sup>va</sup> y sin embargo  
apelo á quel para evitar todo perjuicio y ob  
tinamente se terminò en este punto con  
terminò el Juez Alcalde mayor a la De  
claracion al Consejo segun correspondia  
y que en me tanto fuesen ome pueno el  
Afener mayor y el que al mayor, o que  
apelo el Decano: como se acredita al  
Terminio que pueno, y Juro señalad  
con la letra B. por si no lo huviere pueno  
el Aunzamiento, y evidencia que hay  
repenio acto á favor de los pueno  
y ninguno á favor de los Decano en

---

